

– DGAS –

Dirección General de Atención a la Salud

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía
Director General ~ desde septiembre de 2003

Con la finalidad de apoyar a la comunidad estudiantil universitaria a desarrollar al máximo sus potencialidades, la UNAM a través de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), se encarga de coadyuvar en el diseño, desarrollo e impulso de políticas en materia de salud y cuidado personal de la comunidad de la UNAM, así como de coordinar las acciones y objetivos que sobre este tema se realizan en la institución; planear, desarrollar, realizar y evaluar programas de fomento a la salud y prevención de riesgos para los alumnos. Además de proporcionar atención primaria a la población estudiantil y atención de urgencias a la comunidad universitaria, en colaboración con las entidades académicas y dependencias de la Universidad Nacional e instituciones del sector salud desarrolla y da seguimiento a los programas de atención y control de enfermedades transmisibles, no transmisibles y accidentes, asimismo, se encarga de verificar y vigilar las condiciones de higiene de los establecimientos autorizados que expenden alimentos dentro de los campus; diseñar programas de prevención de enfermedades, de educación y de fomento de la salud, así como participar en los programas de servicio social de las carreras del área de la salud y afines.

Bajo estas directrices, durante los últimos catorce años, esta dependencia ha establecido y depurado estrategias para mantener actualizado el diagnóstico de salud de la comunidad estudiantil, para brindar atenciones curativas con calidad y calidez, así como realizar acciones preventivas y promover mejoras en servicios e instalaciones. Dichas estrategias se basan en el análisis de los datos aportados por cada alumno de nuevo ingreso y de cuarto año de licenciatura que participan en el Examen Médico Automatizado, en la bioestadística generada a través de la consulta médica, la información recabada durante las visitas de saneamiento de las instalaciones y de verificación de manejo higiénico de los alimentos que se expenden en sitios autorizados dentro de las instalaciones de la UNAM, así como por los reportes, comentarios y sugerencias que la comunidad formula o las autoridades remiten.

PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD 2015–2019

Dentro del Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2015–2019, corresponde a la DGAS la implementación y seguimiento de siete proyectos del Programa Estratégico número 10, “Desarrollo integral de los universitarios”. Los cuatro primeros forman parte de la línea de acción 10.6 Estrategias de Promoción de la Salud y se refieren a:

1. Integrar todos los campus de la UNAM a la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS). (Avance: 27%).

2. Desarrollar acciones que favorezcan la salud emocional, mental y física, y llevar a cabo campañas en temas de educación sexual, obesidad, anorexia, bulimia, estrés, entre otros. (Avance: 58%).
3. Establecer medidas preventivas de atención con base en los resultados del Examen Médico Automatizado. (Avance: 56%).
4. Crear aplicaciones móviles (apps) para la promoción de la salud y la detección de problemas tales como la depresión y las adicciones. (Avance: 10%).

Los otros tres proyectos corresponden a la línea de acción 10.7 Servicios Médicos, orientados a:

1. Garantizar la presencia de personal capacitado para atender emergencias en todas las entidades y dependencias universitarias. (Avance: 24%).
2. Mejorar la infraestructura de los servicios médicos en todas las entidades académicas. (Avance: 100%).
3. Impulsar programas de salud mental para la atención de la comunidad universitaria. (Avance: 66%).

ACCIONES DE ATENCIÓN MÉDICA DIRIGIDAS A LOS ALUMNOS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CAMPUS CENTRAL

Los servicios de atención primaria a la salud que otorga la DGAS están destinados a restablecer o mejorar la salud de los alumnos, cuando por alguna causa ésta se ha visto afectada. El edificio sede de la DGAS se localiza en el campus de Ciudad Universitaria y en éste se encuentra el Centro Médico Universitario (CMU), que cuenta con servicios de atención de medicina general, así como de las especialidades que con mayor frecuencia requieren los alumnos como son: Dermatología, Ginecología, Traumatología, Ortopedia, Psicología, Psiquiatría, Oftalmología, Optometría, Neumología, Otorrinolaringología, Gastroenterología y Medicina Interna; asimismo, se cuenta con servicio de atención odontológica general y especializada. De enero a diciembre de 2017, se otorgaron 41 mil 340 consultas de medicina general y especializada, así como 10 mil 236 de odontología general, cirugía dental, endodoncia y ortodoncia.

Por su parte, en el servicio de urgencias médicas del CMU se proporcionaron 3 mil 614 consultas y, con las cuatro ambulancias con que se cuenta, el personal del servicio de atención prehospitalaria atendió *in situ* a mil 656 pacientes y realizó la cobertura de 74 eventos académicos, culturales y deportivos, así como las sesiones del H. Consejo Universitario, donde en total se atendió a 302 personas. Es importante destacar que a través de este último servicio se atienden los casos de personas accidentadas que se presentan sábados, domingos y días festivos dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria.

En apoyo directo a la consulta médica, odontológica, psicológica y de urgencias, el personal de enfermería llevó a cabo más de 155 mil acciones, realizó más de dos mil tomas de muestras para detección de cáncer cérvico uterino que envió para su procesamiento al Hospital General “Dr. Manuel Gea González”, además brindó más de dos mil orientaciones sobre la técnica adecuada para la autoexploración de mama; llevó a cabo acciones de vendajes, limpieza de heridas, aplicación de inyecciones, colocación y remoción de yesos y suturas.

Los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento realizaron 27 mil 159 exámenes de laboratorio clínico, 2 mil 640 diagnósticos por imagen, 529 por ultrasonografía, 267 electrocardiografías

y 13 espirometrías. Como parte del protocolo de saneamiento básico, el laboratorio clínico efectuó 3 mil 185 exámenes de microbiología sanitaria a las muestras de agua y alimentos recabadas durante las visitas de verificación a las instalaciones de la UNAM, así como a los establecimientos autorizados para venta de alimentos en los campus universitarios.

Otro de los servicios del CMU es el de Orientación en Salud, donde se brinda asesoría y consejería sobre temas de autocuidado de la salud, adicciones, alimentación saludable, violencia, salud sexual y reproductiva, entre otros y puede ser utilizado de manera presencial, vía telefónica o por correo electrónico. En el mismo periodo de 2017 se otorgaron 3 mil 43 consultas de orientación en materia de uso de métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, consumo de sustancias psicoactivas, violencia familiar y en el noviazgo, síndrome metabólico y otros aspectos de autocuidado de la salud.

ACCIONES VINCULADAS CON EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE

El día 19 se estableció guardia en el servicio de urgencias con médicos, enfermeras hasta las 21:00 horas, el servicio de atención prehospitalaria se mantuvo con dos tripulaciones y una de ellas salió a dar apoyo al Centro Escolar Rébsamen, donde permaneció hasta las 23:00 horas.

En días posteriores, personal médico y pasantes en servicio social de medicina estuvieron colaborando en ambos turnos en el Centro de Acopio que estableció la UNAM en el Estadio Olímpico Universitario, realizando la separación y clasificación de los medicamentos y materiales de curación para su posterior empaquetamiento y distribución.

SERVICIO EN LOS PLANTELES EXTERNOS A CIUDAD UNIVERSITARIA

Para poder brindar atención primaria a la salud a los alumnos que cursan sus estudios en los planteles, escuelas y facultades ubicados fuera de Ciudad Universitaria, en la zona metropolitana de la Ciudad de México, la DGAS cuenta con consultorios de medicina general en cada uno de ellos, adicionalmente en diez se tiene un consultorio odontológico y en cinco de psicología. Durante 2017, a través de estos consultorios se otorgaron 89 mil 490 consultas de medicina general, 5 mil 588 de odontología y mil 853 de psicología.

En resumen, durante el periodo que se informa, la Dirección General de Atención a la Salud brindó 130 mil 830 consultas médicas, 15 mil 824 de odontología, 4 mil 896 de psicología, 3 mil 614 de urgencias y mil 656 de atención prehospitalaria, básicamente a la comunidad estudiantil.

Durante 2017, el titular de la dependencia y el personal de su staff que coordina o supervisa acciones en los planteles externos a Ciudad Universitaria realizaron ocho visitas, en las que, conjuntamente con las autoridades de los planteles se revisó la bioestadística local, las principales causas de atención, los resultados del Examen Médico Automatizado, algunos aspectos de salud ambiental como higiene de los alimentos que se expenden en sitios autorizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario dentro de las instalaciones, las condiciones de saneamiento básico, el correcto manejo de los desechos, la potabilidad del agua destinada para consumo humano, las condiciones en que operan los servicios de atención médica, así como el abasto de insumos y medicamentos. De ser el caso, de manera conjunta con las autoridades respectivas se tomaron acuerdos para instrumentar las acciones correctivas correspondientes.

En 2017 gracias a los esfuerzos realizados por los respectivos directores, se logró instrumentar el servicio de psicología en la FES Aragón y en la Facultad de Artes y Diseño.

OTRAS ACCIONES

Por otra parte, a fin de mantener actualizados a los integrantes de los equipos de salud que brindan atención a la comunidad estudiantil, cada año durante el periodo interanual se realizan cursos dirigidos al personal médico y de enfermería. Las sesiones son impartidas por especialistas universitarios y de las instituciones del sector salud. En esta ocasión al 17^{mo} Curso Anual de Medicina del Adolescente y Adulto Joven asistieron 54 médicos, 72 pasantes y 23 ponentes invitados; mientras que en el Curso de Actualización para personal de Enfermería “Prevención del embarazo en adolescentes”, participaron 19 enfermeras, 16 pasantes y nueve ponentes invitados.

PREVENCIÓN, EDUCACIÓN Y FOMENTO PARA LA SALUD

Para forjar una cultura de autocuidado de la salud entre los estudiantes universitarios, la DGAS tiene prevista la ejecución de programas de fomento, promoción y educación para la salud, cuyas acciones se diseñan teniendo en consideración que cada comunidad estudiantil debe ser atendida de manera eficaz, eficiente y oportuna, conforme a sus expectativas, necesidades y condicionantes medioambientales.

PROGRAMA PREVENIMSS-UNAM

Desde 2005 la Unidad de Salud Pública del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la DGAS de la UNAM, unen sus esfuerzos y recursos para ejecutar estrategias relacionadas con la salud y la seguridad social, a fin de proteger y promover la salud de los estudiantes universitarios. Las actividades de fomento, educación y promoción de la salud correspondientes son diseñadas para llevarse a cabo de manera conjunta a lo largo del ciclo escolar.

Este programa contempla trabajar de manera coordinada directamente en los planteles, con acciones que van desde dar a conocer las diferentes modalidades que tiene el IMSS para concluir el trámite de asignación de médico familiar, hasta la realización de actividades conjuntas de promoción de: autocuidado de la salud, nutrición, prevención de enfermedades, detección oportuna de enfermedades, así como información sobre salud sexual y reproductiva.

JORNADA MÉDICA DE BIENVENIDA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO (JMB)

De conformidad a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Institucional 2015–2019, así como en el Programa de Inducción e Integración para Alumnos de Nuevo Ingreso, bajo la coordinación de la DGAS, de manera conjunta con las autoridades y funcionarios de las entidades académicas, se organizó la Jornada Médica de Bienvenida (JMB) para alumnos de nuevo ingreso de la generación 2018, que se llevó a cabo justo al inicio del ciclo escolar en cada plantel, escuela y facultad (incluyendo las ENES León y Morelia, así como los *campi* Juriquilla, Taxco, Temixco y Tlaxcala). En su planeación y ejecución intervinieron funcionarios nombrados por los titulares de las entidades académicas, personal de la DGAS y pasantes en servicio social, así como las autoridades centrales, delegacionales y personal de las Unidades de Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La JMB está diseñada para que cada alumno de nuevo ingreso participe en acciones directas de prevención de enfermedades y accidentes, promoción y autocuidado de la salud, vacunación y de estilos de vida saludables; asimismo, se brindó información sobre: a) los trámites que debe realizar cada alumno ante el IMSS para activar el Seguro de Salud del Estudiante al que tienen derecho por ser alumnos de la UNAM,

y b) la infraestructura en salud que la propia UNAM tiene prevista para los alumnos en cada uno de los planteles y en el Centro Médico Universitario.

Con la finalidad de completar los esquemas de vacunación que el Sistema Nacional de Salud tiene previstos para adolescentes y adultos jóvenes, conjuntamente con el IMSS se estableció un protocolo de verificación de necesidades a través de la revisión de las cartillas de vacunación de los estudiantes de nuevo ingreso. Mediante esta estrategia se pudo constatar que el 46 por ciento de los alumnos que participaron en la JMB ya completaron su esquema de vacunación y que 22 por ciento tienen esquemas incompletos, el 32 por ciento no presentó la cartilla de salud correspondiente por lo que no fue posible determinar su estatus. Se contó con mil 450 vacunas contra Hepatitis B y 6 mil 218 contra Tétanos-Difteria, mismas que se aplicaron a los alumnos que las necesitaban en las facultades de Medicina, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, de Artes y Diseño y de Psicología, así como de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Durante la JMB también se aplicó el Examen Médico Automatizado (EMA), a los estudiantes de nuevo ingreso. Este instrumento diagnóstico —elaborado por un grupo multidisciplinario de expertos de la UNAM— se utiliza para recabar datos sobre la salud física y psicológica, la familia y el entorno de cada alumno, a fin de detectar los factores de riesgo y de protección de mayor impacto para su bienestar. Con esta información se mantiene actualizado el diagnóstico de salud de la comunidad estudiantil, que se utiliza para dar seguimiento y evaluar el impacto de las acciones de promoción y fomento para la salud. En agosto de 2017 presentaron el EMA 70 mil 510 alumnos y se tienen datos completos de 67 mil 344 de ellos (581 de Iniciación Universitaria, 14 mil 686 de la Escuela Nacional Preparatoria, 17 mil 67 del Colegio de Ciencias y Humanidades, 33 mil 341 de las diferentes licenciaturas del sistema escolarizado y mil 669 del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Los resultados globales del EMA se entregaron a las autoridades centrales y de los planteles, con base en ellos se actualizaron las estrategias preventivas y de oferta de servicios para cada comunidad estudiantil. De igual manera, se entregó la información pormenorizada al personal de salud del Centro Médico Universitario y de cada plantel externo a Ciudad Universitaria, de los alumnos que fueron detectados con factores de alta vulnerabilidad a riesgos que pueden afectar su salud, para aplicar el protocolo de confirmación diagnóstica y determinar las acciones a seguir dependiendo de las características de cada caso. Además, como cada año, entre los meses de febrero y marzo, se aplicó el EMA a mil 434 alumnos de nuevo ingreso a licenciatura del SUAYED, correspondientes a la Generación 2017-2, así como a 14 mil 195 alumnos de cuarto año de licenciatura.

Con la idea de que los alumnos universitarios cuenten con información actualizada, objetiva, clara y precisa que les permita tomar decisiones de manera libre e informada sobre distintos aspectos de salud, la UNAM y el IMSS tienen establecido una estrategia de capacitación de promotores adolescentes denominada JUVENIMSS-UNAM, que se está dirigida a los alumnos de los planteles de bachillerato. Esta estrategia está basada en el desarrollo de habilidades, destrezas y en la incorporación de conocimientos básicos en el autocuidado de salud que le permitan tener herramientas cognitivas para una mejor calidad de vida y que sean ellos mismos quienes apoyen a sus pares en el desarrollo de factores protectores sobre situaciones de riesgo y les permitan contar con conocimientos y alternativas que los ayuden en la toma de decisiones adecuadas, responsables y suficientes para cubrir sus necesidades de salud. Este año se formaron 200 alumnos promotores de la salud (50 del CCH y 150 de la ENP), que apoyan en las actividades de promoción, educación y fomento que de manera conjunta con las autoridades de los planteles de bachillerato organiza la DGAS a lo largo del ciclo escolar.

VACUNACIÓN CONTRA INFLUENZA ESTACIONAL

A partir de 2009, cada año en los meses de octubre a febrero, conjuntamente con las instituciones del sector salud se llevan a cabo campañas de vacunación contra la influenza estacional dirigidas a los miembros de la comunidad universitaria en sus respectivas entidades académicas y en sus centros de trabajo. En 2017 se aplicaron 6 mil 129 vacunas.

Además, vía correo electrónico durante los meses de octubre y noviembre se conminó a 16 mil 902 alumnos que a través de la información del EMA fueron incluidos en los grupos definidos por las autoridades sanitarias como de mayor riesgo para influenza estacional, a fin de que acudieran al Centro Médico Universitario o a cualquier establecimiento del Sector Salud a recibir la vacuna. Los biológicos correspondientes fueron proporcionados por el ISSSTE, el IMSS y la Jurisdicción Sanitaria de Coyoacán.

PROMOCIÓN Y FOMENTO PARA LA SALUD

Conscientes de la importancia de que los alumnos tengan información actualizada con sustento científico y en términos que faciliten su comprensión, la DGAS tiene establecida una estrategia para que dicha información sea utilizada por alumnos de la Facultad de Artes y Diseño para conformar campañas, materiales de divulgación y elementos de apoyo; esta información también se utiliza en la elaboración de artículos, notas y banners para su publicación en *Gaceta UNAM* y en los órganos de información del CCH, la ENP y de las FES. Asimismo, de manera complementaria se elaboran folletos, trípticos y carteles sobre diferentes temas de salud y los servicios que brinda la DGAS tanto en el CMU, como en los consultorios ubicados en los planteles del área metropolitana de la Ciudad de México (PAM). De igual manera se realizan acciones para promover que los alumnos concluyan el trámite ante el IMSS de activación del seguro médico del estudiante al que tienen derecho.

FERIAS DE LA SALUD

En conjunto con otras entidades universitarias e instituciones públicas y privadas vinculadas con el sector salud, se organizaron 27 ferias en los planteles de bachillerato y en las escuelas y facultades, los principales temas que se abordaron son: consumo responsable de alcohol e identificación de bebidas de dudosa procedencia; consecuencias del hábito tabáquico; auto-exploración mamaria; uso correcto del condón; anticoncepción de emergencia; infecciones de transmisión sexual; violencia en el noviazgo; técnica de cepillado dental; uso de auxiliares de higiene bucal; la importancia de combinar adecuadamente los diferentes grupos alimenticios en cada comida, los beneficios de la activación física, prevención de depresión, ansiedad y manejo de estrés; el alcoholímetro, prevención de accidentes de tránsito, en la escuela y en la casa. Adicionalmente se participó en las organizadas directamente por las FES Iztacala y Zaragoza (campos I y II).

Todas estas acciones fueron realizadas como actividades lúdicas apoyadas con la entrega de material impreso e insumos. A través de alianzas se ha logrado la participación de las facultades de Odontología, Química y Psicología; las FES Iztacala, Zaragoza y Cuautitlán; la ENEO; las direcciones generales de Atención a la Comunidad y del Deporte Universitario, así como Fundación UNAM; también participaron el IMSS, los institutos nacionales de la Mujer y de la Juventud, los institutos para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, de Salud del Estado de México y Mexiquense contra la Adicciones; las secretarías de Salud

y de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México; los Centros de Integración Juvenil, la Fundación de Investigaciones Sociales A.C., el Centro Nacional de Trasplantes, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas, de la Procuraduría General de la República; los centros nacionales para la Prevención y Control de las Adicciones y para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, los Centros de Atención Primaria en Adicciones de la Ciudad de México y del Estado de México, Grupo Martí, los laboratorios GRM, DNA, Bayer y Merck Sharp & Dohme México.

Las dependencias universitarias e instituciones participantes complementan la información que brindan a los estudiantes con la entrega informada de condones, cepillos dentales, impresos y artículos varios como gorras, libros, separadores de libros, cuadernos, libretas de apuntes, pulseras, cilindros para agua, lápices, plumas y gomas para borrar. En estos 31 eventos la cifra de alumnos participantes fue de 46 mil 630 (27 mil 730 de bachillerato y 18 mil 900 de licenciatura).

VIDEOCONFERENCIAS

Otro elemento importante dentro del programa de promoción de la salud de la DGAS es el programa anual de videoconferencias que se producen desde la Dirección General de Computo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), y desde el Área de Videoconferencias de Universum. A través de esta estrategia de comunicación se abordan temas de relevancia para la salud de los estudiantes, con la participación de expertos invitados provenientes de la UNAM, del sector salud y/o de instituciones no gubernamentales especializadas en la atención de adolescentes y adultos jóvenes, quienes interactúan y resuelven dudas de alumnos y personas ubicadas en los recintos remotos enlazados a través de la Internet. A lo largo de 2017, se produjeron 14 videoconferencias en las que participaron a distancia estudiantes y profesores de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, las FES Iztacala, Acatlán y Cuautitlán, así como de otras instituciones educativas nacionales y extranjeras. De acuerdo con el seguimiento realizado por la Subdirección de Tecnologías de Apoyo a la Educación de la DGTIC, la audiencia en cada uno de estos eventos fue de más de 600 asistentes remotos y un número indeterminado de participantes vía webcast.

COMUNICACIÓN PARA LA SALUD

Se incluyeron mensajes de autocuidado de la salud enviados por otras instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales. De igual manera, se incorporaron más de 40 contenidos electrónicos relacionados con promoción y autocuidado de la salud que pueden ser consultados en línea o descargados para su posterior uso. Durante el periodo se han recibido más de 34 mil visitas.

Como parte de las acciones previstas en el programa de educación, promoción y fomento para la salud dirigido a la comunidad estudiantil universitaria, se prepararon y enviaron 48 cápsulas informativas a las direcciones de correo electrónico de más de 350 mil estudiantes, profesores y funcionarios de la UNAM, así como a grupos de padres de familia, sobre: salud sexual y reproductiva (21), Autocuidado de la salud (18), Adicciones (6), Salud Mental (2) y Salud Bucal (1). Lo anterior implica el envío de más de 16 millones de correos electrónicos.

De acuerdo a la información estadística que emite Facebook, en este periodo se tenían 56 mil 638 seguidores, y se han recibido más de 250 mil “Likes” (me gusta) a los contenidos que se

han incluido en la página de la DGAS. El 69 por ciento de los seguidores radican en la Ciudad de México. Del total de seguidores, 68 por ciento son mujeres y el 75 por ciento se ubica entre 13 y 24 años de edad.

El perfil de Twitter de la DGAS ya tiene 804 seguidores, con un total de 5 mil 665 tuits. Este perfil cuenta con una lista de 46 entidades seguidas para favorecer la retroalimentación y el flujo de contenidos, conformadas por perfiles de dependencias de la UNAM y algunas del sector salud, entre otras.

El canal de YouTube de la DGAS contaba con 19 videos. La estadística proporcionada por esta herramienta muestra que más de mil 500 personas siguen el perfil (61 por ciento mujeres), que han realizado más de 7 mil visualizaciones (46 por ciento por video sugerido y 27 por ciento por búsqueda directa).

PROGRAMA DE RADIO

Desde hace 21 años, la DGAS produce el programa de radio *Confesiones y Confusiones*, el cual se transmite en vivo los sábados a través de la frecuencia de amplitud modulada de Radio UNAM. En cada una de las 51 emisiones realizadas durante el periodo, participaron expertos universitarios y de instituciones públicas y privadas, con quienes se abordan temas de interés general vinculados con la salud. Cabe destacar que, de acuerdo con información proporcionada por Radio UNAM, por más de siete años consecutivos este programa se ubica como uno de los tres más sintonizados.

INSERTOS EN GACETA UNAM

Con la finalidad de contribuir a que los miembros de la comunidad universitaria y los lectores de *Gaceta UNAM* cuenten con información para fomentar la cultura de autocuidado de la salud y para establecer sus propias medidas de protección con el fin de evitar enfermedades estacionales o emergentes, cada semana se enviaron a la Dirección General de Comunicación Social tres insertos sobre temas de autocuidado y prevención (más de 130 en total), que fueron publicados en el suplemento *Agenda de Gaceta UNAM*. De igual manera se enviaron aportaciones para ser incluidas en los medios digitales que opera dicha dependencia universitaria.

CARRERAS POR LA SALUD

Desde 2003, la DGAS organiza cada año tres carreras atléticas denominadas “Corre por tu salud”, como parte de las actividades de fomento de la cultura de autocuidado de la salud y mostrar las ventajas de la activación física. En 2017 se realizaron los días 25 de marzo, 27 de mayo y 14 de octubre, y en total participaron mil 319 personas en diversas categorías, desde niños de dos años de edad, hasta adultos mayores.

ESPACIOS PUMA

Por invitación de la Dirección General de Atención a la Comunidad, se participó con acciones de promoción de estilos de vida saludable en los eventos denominados Espacios Recreativos Puma, que se llevaron a cabo los viernes dentro de Ciudad Universitaria hasta agosto de 2017. En estos eventos se distribuyó de manera informada información sobre salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones, alimentación saludable, prevención de accidentes, activación del seguro médico del estudiante, entre otros.

CONFERENCIAS Y TALLERES

De igual manera, a petición de las autoridades de cada plantel se organizaron y llevaron a cabo talleres, pláticas, conferencias sobre temas relacionados con circunstancias emergentes en los planteles que pueden poner en riesgo la salud de los alumnos. En estos eventos participaron regularmente personal de las instituciones especializadas en aspectos de salud de adolescentes y adultos jóvenes con las que se han establecido alianzas para estos fines.

VINCULACIÓN

Por otra parte, en la vertiente de vinculación, desde el año 2005 se aplica y procesa el EMA para otras instituciones educativas públicas y privadas del país, tanto de nivel bachillerato como de licenciatura, a través de estas acciones las autoridades educativas cuentan con el diagnóstico actualizado de salud de sus respectivas comunidades estudiantiles. Durante el periodo que se reporta, se aplicó el EMA a 4 mil 780 alumnos de las siguientes instituciones: Universidad Estatal de Sonora, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Universidad Intercontinental.

Como parte del trabajo conjunto con los Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ), por décimo año consecutivo se realizó el diplomado “Género, violencia familiar y adicciones”, que tiene como finalidad contribuir a capacitar a profesionales de la salud y carreras afines en el manejo preventivo, detección temprana y derivación oportuna de casos de consumo de sustancias psicoactivas y violencia familiar, desde una perspectiva de género, en el que participaron 13 alumnos. Además, se otorgó el aval académico al 18^{vo} Congreso Internacional de CIJ, al que asistieron más de dos mil participantes nacionales y extranjeros.

De igual manera se otorgó el aval académico al curso “Taller interactivo para la promoción de la salud. Responsabilidad y moderación ante el consumo de bebidas con alcohol” que impartió la Fundación de Investigaciones Sociales A.C. en diferentes ciudades del país, así como en la modalidad de educación a distancia que permite acercar opción de capacitación a más lugares, incluso en el extranjero. En 2017 más de 50 personas acreditaron este curso y recibieron la constancia correspondiente.

La UNAM a través de la DGAS preside las redes Nacional de Universidades para la Prevención de las Adicciones (REUNA), y la de Instituciones Educativas Contra las Adicciones de la Ciudad de México (RIECA-CDMX). En la primera participan 450 universidades e institutos de enseñanza superior y media superior, públicos o privados agrupadas en 14 redes estatales: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luís Potosí, Sinaloa y Zacatecas, que compartieron esfuerzos, aportaron conocimientos e intercambiaron experiencias relacionadas con la lucha contra el consumo de sustancias psicoactivas.

Por su parte, la RIECA-CDMX cuenta con 63 instituciones de educación media superior y superior, públicas o privadas afiliadas. El 25 de abril de 2017 se realizó el 5° Simposio Anual “La prevención de adicciones en las comunidades estudiantiles” que contó con la asistencia de 350 personas procedentes de 82 instituciones, la sede fue el auditorio Alfonso Caso de la UNAM, ubicado en Ciudad Universitaria. El evento fue inaugurado por el señor rector, doctor Enrique Graue Wiechers. La conferencia magistral de apertura del evento fue dictada por la doctora Feggi Ostrosky Shejet, investigadora de la Facultad de Psicología de la UNAM. Se contó con la participación de ocho especialistas en prevención de adicciones desde las perspectivas de

quien se encarga de definir las políticas públicas y los que organizan actividades al respecto; además, con la finalidad de compartir experiencias, cuatro instituciones educativas presentaron los resultados de sus programas preventivos sobre consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, así como en la instrumentación de programas integrales contra las adicciones.

SALUD AMBIENTAL

Otras acciones que la DGAS lleva a cabo son las vinculadas con salud ambiental, que están orientadas a contribuir a preservar la salud de la comunidad universitaria y vigilar el cumplimiento de las normas oficiales sobre el correcto estado de los espacios físicos, manejo higiénico de los alimentos, control de la fauna nociva y control ecológico del campus universitario, para ello se tienen diseñados cuatro programas.

El primero se refiere al saneamiento básico, su objetivo es que las instalaciones universitarias se mantengan en condiciones propicias para poder ser utilizadas sin riesgo para la comunidad, para ello se realizan inspecciones periódicas a fin de constatar que las oficinas, aulas, laboratorios, bibliotecas, espacios comunes y áreas verdes se encuentren en buen estado y correctamente aseadas, promoviendo, en su caso, las correcciones que se estimen convenientes. De igual manera, durante estas visitas se verifica la calidad del agua destinada para consumo humano en todos los campus, a fin de que pueda ser utilizada sin riesgo. En 2017 se verificaron las 160 edificaciones que integran el padrón correspondiente y a cada una de ellas se acudió en promedio dos veces; durante estas visitas se tomaron mil 21 muestras de agua para análisis microbiológicos, se efectuaron 3 mil 3 determinaciones de campo y se emitieron 389 dictámenes. De conformidad con los resultados de los análisis microbiológicos realizados, se comprobó que el agua en Ciudad Universitaria y en los Planteles Metropolitanos (PAM) se encuentra dentro de los límites establecidos por la Norma Oficial Mexicana correspondiente.

El segundo programa es el de higiene de los alimentos, este prevé acciones de verificación de calidad de los alimentos que se expenden en los sitios autorizados por la Dirección General del Patrimonio Universitario en CU y en los PAM. La logística contempla evaluar las condiciones de almacenamiento, conservación, preparación, exposición y entrega de los alimentos, así como la higiene del personal, las condiciones sanitarias y de seguridad de las instalaciones. En 2017 se visitaron en dos y hasta tres ocasiones las 139 cafeterías y barras distribuidas en el campus central y los planteles metropolitanos, así como los 70 puestos semifijos y módulos de café que operan en CU. En este periodo se realizaron 625 verificaciones, donde en total se tomaron 2 mil 427 muestras de alimentos, superficies y agua, se enviaron los reportes de expendios con deficiencias en su funcionamiento a la Dirección General del Patrimonio Universitario, para que por su conducto se conminara a los responsables de estos sitios a corregir las anomalías en un plazo perentorio, al término del cual se realizaron segundas y hasta terceras visitas para constatar que la problemática hubiera sido resuelta. Un componente fundamental de este programa es la capacitación que desde hace siete años se otorga semestralmente a los empleados de estos sitios sobre el manejo adecuado de sus insumos desde la adquisición, transporte, almacenamiento, conservación, preparación, presentación y entrega, así como las condiciones de seguridad e higiene de los locales donde trabajan sean adecuadas. En 2017 asistieron a los eventos de capacitación 890 personas.

En este mismo orden de ideas, el titular de la DGAS preside la Comisión de Alimentos del Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental, en la que participan las direcciones generales del Patrimonio Universitario, de Obras y Conservación, de Prevención y Protección

Civil y de Legislación Universitaria, así como los Programas Universitarios de Investigación en Salud y de Alimentos. Dicha Comisión es un órgano universitario que asesora a las entidades académicas y dependencias sobre aspectos en materia de higiene, sanidad y seguridad que deben observarse en los establecimientos expendedores de alimentos en la UNAM. Durante 2017 esta comisión sesionó 18 ocasiones, en donde se analizaron e instrumentaron soluciones a diversas problemáticas vinculadas con el tema de la calidad de los alimentos y las condiciones en que éstos se expenden en los comercios autorizados. Asimismo, de conformidad a lo dispuesto en el programa de reconocimientos a expendios que cumplen con la normatividad respectiva con índices de excelencia, los representantes de las dependencias y entidades que conforman esta comisión, realizaron visitas a todos los quioscos que participan en dicho programa; como resultado de estas evaluaciones en 2017 se entregaron 112 reconocimientos a los autorizados, que alcanzaron calificaciones superiores a 84 puntos, lo que equivale al 81 por ciento del padrón; cabe destacar que ninguno de estos establecimientos resultó con calificación menor a 6.5.

Los otros dos programas son el de control de fauna nociva y el de control ecológico del campus, el primero contempla acciones de desratización y desinsectación en las instalaciones de la UNAM, mediante el uso de químicos que no afectan al ser humano y que dañan lo menos posible a los ecosistemas del lugar, siempre apegados a las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes, además con la finalidad de contribuir al control ecológico del campus universitario se promueve el control o retiro de especies animales que representan peligro para la salud de la comunidad universitaria. En 2017 se realizaron 88 servicios para control de insectos y roedores y se brindaron 22 asesorías contra fauna nociva.

VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de identificar factores predictores que contribuyan a prevenir agentes y situaciones de riesgo para la comunidad estudiantil, la DGAS tiene establecidas líneas de investigación sobre los principales factores de alta vulnerabilidad. Los protocolos correspondientes se desarrollan con base en la información obtenida a través del EMA. En la actualidad se trabaja de manera conjunta con grupos de investigación de las facultades de Medicina, Odontología y Psicología, las FES Iztacala y Zaragoza, así como con la ENES León.

INFORMÁTICA

Con la finalidad de mejorar el sistema que procesa la información recabada a través del EMA, que está diseñado para operar en plataforma web, en 2017 se realizaron actualizaciones y mejoras que permiten procesar y explotar la información con mayor facilidad y reducir los tiempos de respuesta.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante 2017 la Unidad de Enlace para el Acceso a la Información de la UNAM turnó 24 solicitudes de información, que se atendieron en tiempo y forma.

PRESUPUESTO

Se dio cumplimiento a la normatividad sobre el registro, control y ejercicio presupuestal, destacando las acciones realizadas conforme a las nuevas disposiciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT), respecto a las modificaciones para la emisión de Comprobantes Fiscales Digitales (CFDI's) en su versión 3.3.; para lo cual se revisaron alrededor de 52 mil 838 claves y conceptos definidos por el SAT, a fin de identificar aquellos que se relacionan con la prestación de los servicios que proporciona esta Dirección General de Atención a la Salud, para su aplicación en las nuevas facturas generadas a partir del 1° de diciembre de 2017.

ADQUISICIONES

Se sustituyó diverso equipo médico, dental, de laboratorio e informático, como autoclave, centrífuga de control digital, estufa esterilizadora, incubadora, horno de secado, desfibrilador y oxímetros; así como instrumental para las áreas médicas y de Odontología y equipo informático para diversas áreas de la dependencia.

Para reforzar la seguridad en esta Dirección General, se adquirieron 14 cámaras de circuito cerrado, que se colocaron en lugares estratégicos.

MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES

Se dio continuidad al Programa de Mantenimiento a las instalaciones; sobresalen el acondicionamiento del área de toma de muestras de citología y la reparación del piso del pasillo de la Consulta Externa. Asimismo, se instalaron reflectores para mejorar el alumbrado perimetral de la dependencia.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001-2008

El sistema se ha mantenido con resultados satisfactorios, ya que se ha cumplido con los requisitos y lineamientos establecidos para la gestión administrativa en los procesos de personal, presupuesto, bienes y suministros, y servicios generales.

